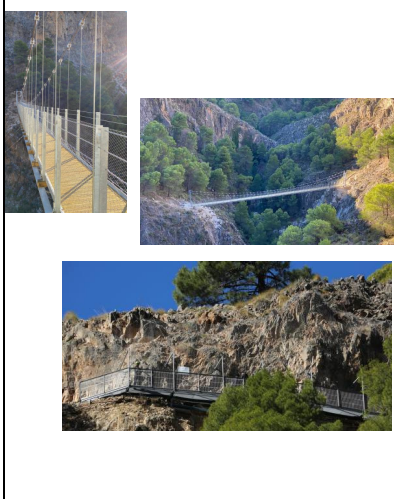




Ruta Senderista Canillas de Aceituno – El Saltillo

Descripción	<p>El Puente Colgante de El Saltillo es uno de los puentes colgantes más grandes de la península y, aun así, sigue siendo una zona desconocida de la Gran Senda.</p> <p>La ruta transcurre por un desfiladero que une los términos municipales de Sedella y Canillas de Aceituno, en el Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama. Bajo el desfiladero se puede ver el río Almanchares, que nos acompañará durante gran parte del recorrido.</p> <p>Si quieres aprender más sobre la zona, su flora y fauna, y la sierra, no lo dudes, esta es tu actividad, y seguro que no sólo los 50 metros del puente van a sorprenderte, ¿te animas a venirte?</p>	
Fecha	<u>Inscripción:</u> Del 17 al 19 de noviembre de 2021	<u>Realización:</u> Sábado 20 de noviembre
Horario y plazas	20 plazas Inicio: 9:30h Fin: 13:30h (aproximadamente)	
Lugar realización / Punto encuentro	Punto de partida e inicio de la ruta a las 9:30h en la puerta del Exmo. Ayto. de Canillas de Aceituno (Pza de la Constitución nº 22)	
Información	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la actividad, monitores y participantes. Medidas de seguridad. • Explicaciones a lo largo del recorrido del valor paisajístico, cultural y medioambiental. • Evaluación de la actividad. <p>Para más información: alternaentuocio@masanimacion.com</p>	
Observaciones / Materiales	Será obligatorio el uso de la mascarilla durante toda la actividad, salvo que se pueda respetar la distancia de seguridad recomendada. Se recomienda llevar prismáticos y cámara fotográfica.	
Requisitos de participación / Acceso	<p>El programa Alterna en tu Ocio está sujeto a política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación www.juventud.malaga.eu</p> <p>Es imprescindible estar registrado en la Base de Datos de Juventud.</p> <p>Actividad destinada a jóvenes de 15 a 35 años. <u>Los menores de edad tendrán que presentar autorización de algún tutor legal antes del inicio de la actividad.</u></p> <p>Obligatorio presentar D.N.I. al comienzo de la actividad.</p>	

Todas las actividades del programa “Alterna en tu Ocio” se adaptarán constantemente a las normativas sanitarias vigentes en cada momento, por lo que las actividades pueden sufrir cambios de última hora.

Se cumplirán en todo momento las indicaciones de los monitores y organización respecto a las medidas sanitarias a tener en cuenta de forma específica en cada una de las actividades.